

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2002, sobre apertura del plazo de solicitudes de Adopción Internacional con la República Popular China.

Según la información solicitada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, así como por el Consulado de España en China, y en virtud de la distribución de expedientes acordada por los Directores Generales con competencia en materia de adopción de todas las Comunidades Autónomas:

La Dirección General de Infancia y Familia ha dictado Resolución de 13 de diciembre de 2002 cuya parte dispositiva es la siguiente:

En virtud de las atribuciones conferidas por el Ordenamiento Jurídico:

RESUELVO

1.- Acordar la apertura de la presentación de solicitudes de Adopción Internacional con la República Popular China, a partir del día siguiente de la publicación en el D.O.E. de la presente, hasta el 30 de noviembre de 2003.

2.- Adoptar las medidas oportunas para la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, así como

para su notificación a las Entidades Colaboradoras que estén acreditadas para realizar sus funciones de mediación en China y al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Mérida, a 17 de diciembre de 2002. La Directora General de Infancia y Familia, MANUELA HOLGADO FLORES.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

EDICTO de 26 de diciembre de 2002, sobre Proyecto de Urbanización.

Aprobado inicialmente por Resolución Corporativa de fecha 23 de diciembre de 2002, el Proyecto de Urbanización de la Avenida García Siñériz en Miajadas 1ª fase, redactado por la empresa Ingenieros Projectistas Extremeños, S.A. (INPROEXSA) por importe de 3.606.072,66 euros, expónese a público en el Área Técnica Municipal, por plazo de veinte días a partir de la última publicación en el Diario Oficial de Extremadura o Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de examen y alegaciones.

Miajadas, a 26 de diciembre de 2002. La Alcaldesa Acctal., TERESA GIL CRUZ.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

